



Hora: _____

Córdoba, 6 de noviembre de 2019

ASUNTO: Acuerdo Junta de Personal

DESTINATARIO:

Excmo. Sr. Rector Mgco.

D. José Carlos Gómez Villamandos

El pasado 30 de octubre de 2019 en sesión extraordinaria la Junta de Personal del PAS Funcionario, una vez analizada la memoria para la propuesta de reestructuración de departamentos de la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador (BOUCO 18 de octubre de 2019) y oídos a las/os compañeras/os de los Departamentos afectadas/os, acordó solicitar la información correspondiente de los siguientes extremos:

Relación del personal implicado en este proceso de reestructuración a todos los niveles posibles, tanto desaparición del puesto, aumento del número de profesores y la carga de trabajo, así como cualesquiera otros puestos modificados como consecuencia de la aplicación del referido proceso.

Puestos de trabajo de nueva creación a raíz de dicha reestructuración y los puestos que van a ponerse a disposición del personal inmerso en este cambio para su adscripción. En este punto, se acordó solicitar que se oferten al personal afectado todas las plazas vacantes en la RPT de nivel 20 dotadas presupuestariamente que actualmente están ocupadas por funcionarios interinos, comisiones de servicios y otro personal no funcionario.

Procedimiento y criterios para la adjudicación de los puestos anteriormente citados.

Y para que conste, se expide la presente ejecución, indicando que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, esta ejecución es anterior a la aprobación del acta de la sesión correspondiente.

Vº Bº

Presidente

Fdo.: Juan Rafael Baena Prados

Secretaria



Fdo.: Mª del Pilar Bermejo de Haro